

1 2

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

		•				
Fecha: 20 SCOTIET	BRE ?	150				
Yo _RICARDO MAURICIO M. VICHADA_, en mi calidad de no de Gobierno - Alcaldía Local de que me acerqué a la dirección reg las siguientes razones expuestas:	tificador responsal Bosa <u>r,</u> manificato	ble de las entre bajo la graved	gas de las comuni lad de juramento	caciones ofici prestado con	ales de la Secr la firma de est	etaría Distrital e documento,
FE GAME RAMEAGO COM SERVE	Ac S Depende	cia Remitent		y Destinatar		Zona (S)
12012114451505	1N506(C)	E AC	$1)$ $ \cos \cos$	KAPRIO	premi	ගිරණ
Motivo de la Devolución			Detalle	 -	U -	
No existe dirección	-					
2. Dirección deficiente			-			•
3. Rehusado				- 0 0		
4. Cerrado	NO 56	ENCE	20	A NO	oig e	ж _С
5. Fallecido	DC-TA X	OTICYCE	~ Doi			
6. Desconocido			•			
7. Cambio de domicilio				·		
8. Destinatario desconocido						
9. Otro						***
Recordios,			call and Fecha			
1ª Visita	<u>වර විශේ</u> වි	TICHBOU	<u>2021</u>			
2ª Visita						
3º Visita						
<u> </u>	ĎAT	OS DEL NOT	FICADOR			
Nombre legible	RICARDO MAI	JRICIO MAH	ЕСНА	-		
Firma	HAURICI	o Mai	Icato -	PNPA	65 /	LINCIA
No. de identificación	6.848.152					
Nota: en caso de que el documer	ito esté en estado :	de devolución	lijar en cartelera	de conformida	id con lo prec	eptuado en el

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 23/09/2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distritar de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co Código: GDI-GPD-F00S Versión: 05 Vigencia: 13 de agosto de 2021 Caso HOLA: 183422





DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

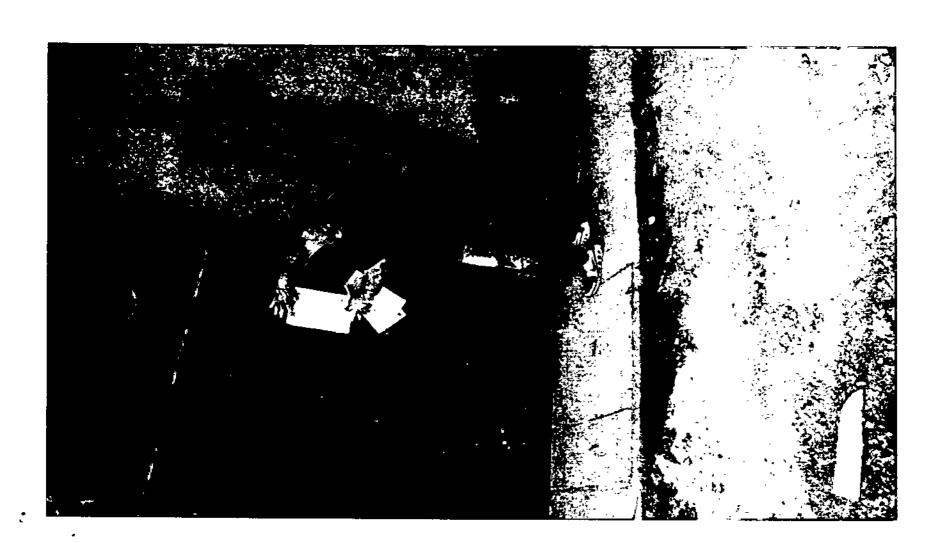
Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 29/09/2021 , a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 - 17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código[,] GDI-GPD-F005 Versión: 05 Vigencia: 13 de agosto de 2021 Caso HOLA: 183422









Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20215741151061

Fecha: 06-09-2021

20215741151061

Página 1 de 1

574

Bogotá, D.C. 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señor(a)

PROPIETARIO O RESPONSABLE DEL PREDIO

POLIGONO 201 A OCUPACION 187 E: 85.181,74 N: 102.400,25

Bogotá D. C.

Asunto: CITACION AUDIENCIA

Referencia: EXPEDIENTE:

2018574490100325E

RADICADO ORFEO

20185710185722

NA106867

Cordial saludo:

Se informa que, mediante auto de fecha 22 de enero de 2021; este despacho señalo fecha de audiencia pública para el día 01 de octubre de 2021 a las 10:30 a.m., en este despacho, ubicado en la Casa de la Participación Ciudadana de Bosa, ubicada en la carrera 80 K No. 61-28 sur, por el articulo 135 numeral 4.A "Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuanto esta hubiere caducado"

Por lo anterior sírvase comparecer el día de la audiencia, en donde deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer, se le hace saber a las partes lo señalado en el parágrafo 01 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 el cual reza:" iniciación de la acción. la acción de policia puede iniciarse de oficio o a petición de la persona que tenga interés en la aplicación del régimen de policia, contra el presunto infractor. cuando la autoridad conozca en flagrancia del comportamiento contrario a la convivencia, podrá iniciar de inmediato la audiencia pública"

Cordialmente.

Dra. GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA

Inspectora 7D Locafidad Bosa

Proyectó: Alexander Montenegro/ Auxiliar administrativo Revisó y Aprobó: Gloria Isabel Rodríguez Sierra Anexos: No Copia: No

Alcaldía Local de Bosa Carrera, 80 I No. 61 - 05 Sur Código Postal: 110731 Tel. 7750462 Información Linea 195 www.bosa.gov.co

GDI - GPD - F062 Versión: 04° Vigencia: 02 de enero 2020



